



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

JUSTIFICACIÓN

Artículo 124 Fracción XXVII. Toda aquella información sobre las acciones institucionales, sus montos y padrón de personas beneficiarias;

Se informa que, durante el segundo trimestre del presente año, que comprende los meses de abril, mayo y junio **no se ejecutó actividad** relacionada a alguna **Acción Social**, en lo que compete a esta **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente** adscrita a la **Dirección General de Servicios Urbanos**.

Lo anterior: con fundamento en los artículos 24 fracciones XIII, XXII y XXIII, 29, 93 fracción II, 114, 115 y 116 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.